

Plan de acción formalizado

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0323
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE
- d. Siglas: SDES
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 1015
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCION DE PROGRAMAS DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 06/03/23

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: M&D Consulting Group S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados
- c. Año de Evaluación: 2021

3. Compromisos

Num: 2032

- a. Contenido de la recomendación: "1: Con respecto a la pregunta 11 y 12, elaborar las Fichas técnicas de nivel de Actividad de acuerdo a las principales acciones que el programa debe realizar para entregar los componentes (en este caso los apoyos que se otorgan). Con las bases establecidas por los términos de Referencia fundamentadas por CONEVAL con un:
- Nombre.
 - Definición.
 - Método de cálculo.
 - Unidad de Medida.
 - Frecuencia de Medición.
 - Línea base.
 - Metas.
 - Comportamiento del indicador.
- Los cuales se pueden identificar en los siguientes instrumentos:
- Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México.
 - Guía para el establecimiento y cálculo de líneas base y metas.
 - Metodología para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultado.
- De la pagina oficial de CONEVAL: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Paginas/monitoreo/metodologia/mml.aspx>"

Plan de acción formalizado

b. Relevancia:	Vinculatoria
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	1. Elaborar las Fichas técnicas de nivel de Actividad de acuerdo a las principales acciones que el programa debe realizar para entregar los componentes (en este caso los apoyos que se otorgan).
g. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
h. Productos y/o evidencias:	Fichas técnicas de nivel de Actividad de acuerdo a las principales acciones que el programa debe realizar para entregar los componentes (en este caso los apoyos que se otorgan).
i. Resultados Esperados:	Contar con todas la fichas técnicas de indicadores mismas que servirán para llevar un mejor control en el monitoreo y evaluación de los objetivos y metas del programa.
j. Fecha de Término:	06/03/23

Num: 2033

a. Contenido de la recomendación:	"2: Una vez establecidas las actividades, de las fichas técnicas incluirlas en el artículo de diseño de las Reglas de Operación, de acuerdo a lo solicitado en los lineamientos de los Términos de Referencia pregunta 10, los cuales permiten identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores sobre las acciones a desarrollar"
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Institucional
d. Plazo factible de atención:	Corto
e. Estatus de atención:	Atendida
f. Actividades a emprender:	1. Incluir las actividades establecidas, en el artículo de diseño de las Reglas de Operación
g. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
h. Productos y/o evidencias:	Reglas de Operación
i. Resultados Esperados:	Permiten identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores sobre las acciones a desarrollar"
j. Fecha de Término:	06/03/23

Num: 2034

a. Contenido de la recomendación:	"3: Redactar en el documento del diagnóstico (apartado 11. Cobertura del programa. Identificación y cuantificación de la Población) o bien si el programa conlleva alguna reestructuración en este documento de la cuantificación de poblaciones deberá anexarse a lo largo del tiempo; el plazo para la revisión y actualización que se estará llevando a cabo en las poblaciones tanto potencial como objetivo. Acorde a los lineamientos de la pregunta 7 de los
-----------------------------------	---

Plan de acción formalizado

	términos de referencia 2021. "
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Específica
d. Plazo factible de atención:	Mediano
e. Estatus de atención:	Comprometida
f. Actividades a emprender:	1. Redactar en el documento del diagnóstico la identificación y cuantificación de la población, así como su plazo de revisión y actualización
g. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
h. Productos y/o evidencias:	Documento diagnostico con la cuantificación de las poblaciones y su plazo de revisión y actualización.
i. Resultados Esperados:	Mayor claridad e información actualizada atendiendo el apartado 11. Cobertura del Programa, así como los lineamientos de la pregunta 7 de los términos de referencia de 2021. Lo anterior permitirá transparentar la metodología para la obtención de dichas poblaciones.
j. Fecha de Término:	14/04/23

Num: 2035

a. Contenido de la recomendación:	"4: Establecer en los documentos Diagnósticos plazos de revisión y actualización del programa Q0323 Mi Chamba, con el propósito de tener renovada la identificación de esta problemática del programa en este ejercicio localizada como "La Población económicamente Activa mayor de 16 años enfrenta problemas para insertarse en el mercado laboral por falta de habilidades, destrezas y certificación en competencias laborales, para desarrollarse en sectores estratégicos en el Estado de Guanajuato". Basadas en el segmento sobre diseño. (Entendiéndose cómo revisión el plazo en el que se esta monitoreando la información y el periodo de actualización el tiempo en que las fuentes de información tienen datos renovados)."
b. Relevancia:	Mejora Continua
c. Tipo de actores involucrados en su atención:	Específica
d. Plazo factible de atención:	Corto
e. Estatus de atención:	Comprometida
f. Actividades a emprender:	1. Establecer en los documentos Diagnósticos plazos de revisión y actualización del programa Q0323 Mi Chamba, con el propósito de tener renovada la identificación de esta problemática del programa
g. Área Responsable de la actividad:	1. Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
h. Productos y/o evidencias:	Documento Diagnóstico con los plazos de revisión y actualización del programa Q0323 Mi Chamba.
i. Resultados Esperados:	Tener renovada la identificación de esta problemática del programa en este ejercicio localizada como "La Población económicamente Activa mayor de 16 años enfrenta problemas para insertarse en el mercado laboral por falta de habilidades, destrezas y certificación en competencias laborales, para desarrollarse en sectores estratégicos en el Estado de Guanajuato". Basadas en el segmento sobre diseño.

Plan de acción formalizado

j. Fecha de Término: 14/04/23

Num: 2036

- a. Contenido de la recomendación: "5: Elaborar los diagramas de flujo de los principales procesos de atención fundamentados en la estructura de CONEVAL sobre el Formato del anexo 12 "Diagramas de flujo de los componentes y procesos claves (p.78)" sobre lo expuesto en los lineamientos de la pregunta numero 26 de la evaluación"
- b. Relevancia: No Factible

4. Formalización del Plan de Acción

► Responsable del Programa

Nombre: C.P. Raúl Fabricio Ibarra Rocha
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Director de Programas del Servicio Nacional de Empleo



Firma

► Enlace DyE

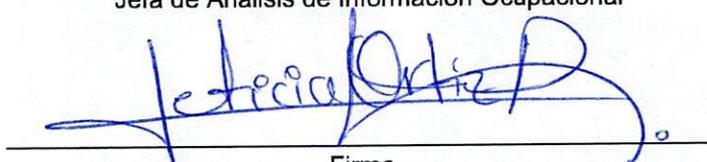
Nombre: Lic. Teresa de Jesús González Méndez
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Coordinadora de Apoyos Económicos



Firma

► Capturista

Nombre: Lic. Leticia Ortiz Ramírez
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
Cargo: Jefa de Análisis de Información Ocupacional



Firma